



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio Ignacio Serrano Montaner

RBD 10782-4



AÑO ESCOLAR 2018

INDICE

INTRODUCCIÓN / FUNDAMENTACIÓN.....	3-4
JUSTIFICACION.....	5-9
CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL.....	10
1.1 Información Institucional.....	10-11
1.2 Antecedentes del Entorno.....	12-14
1.3 Reseña Histórica de la Unidad Educativa.....	15-16
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO.....	17
2.1 Resultados Académicos.....	17-20
2.2 .Resultados Eficiencia Interna.....	21-23
CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR.....	35
3.1 Visión de Futuro.....	35
3.2 La Misión Institucional.....	35
3.3 Identidad del Establecimiento (SELLOS EDUCATIVOS).....	36
3.4 Definiciones y sentidos Institucionales.....	36-41
3.5 Identificación de cantidad de cursos asociados a niveles.....	42-44
3.6 Principios Educativos.....	45-50
3.7 Perfiles.....	51-54
CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	55
4.1 Aspectos Administrativos.....	56
4.2 Organigrama.....	57
CAPITULO V: MARCO OPERATIVO.....	58
5.1 Objetivos Estratégicos.....	58
5.2 Metas Institucionales.....	59
5.3 Proyecto de Acción.....	60
5.4 Talleres JEC.....	61-62
ANEXOS.....	63

INTRODUCCIÓN

Fundamentación

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta que articula la Gestión Escolar. Es “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (MINEDUC).

La participación activa y colaboración de todos los actores en la concreción de esta propuesta, permite a la institución el logro de una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, que legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI es un instrumento de planificación estratégica y gestión que declara las orientaciones pedagógicas, valóricas, y los sellos educativos que la comunidad educativa prioriza alcanzar durante el periodo 2017 -2020. Por ende, requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, para que, como producto del trabajo en equipo y colaboración contribuyan en la planificación, implementación y concreción de los objetivos estratégicos y metas de mejoramiento proyectadas, con estrategias efectivas, fundamentalmente centradas en la mejora continua de los resultados de aprendizaje e institucionales.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos o Corporación de Educación Municipal, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno.

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos programas de acción y proyectos que la institución se propone, sino que debe

articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en la escuela, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, el Proyecto Enlace, JEC, PIE, entre otros, jerarquizándolos y dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que contribuyen a la formación integral de todos los estudiantes.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Ignacio Serrano Montaner se constituye en un instrumento que posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: director, inspector, jefe de la unidad técnico pedagógica, profesores, asistentes de la educación, encargado de convivencia escolar, paradocentes, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Justificación

En una sociedad dinámica, en constante cambio, se hace necesario incorporar adecuaciones en la Unidad Educativa que se ajusten a los nuevos requerimientos que demanda la comunidad escolar, y la sociedad propiamente tal.

Para ello, es fundamental ofrecer a la comunidad en general, alternativas de crecimiento orientadas a satisfacer sus intereses y necesidades en todos los ámbitos.

El Colegio Ignacio Serrano Montaner, es un establecimiento urbano abierto a la comunidad, pluralista, respetuoso de la diversidad y su entorno cultural, que en un clima de respeto y trabajo compartido con los docentes, promueve las altas expectativas, el desarrollo de valores cívicos y sociales, como también la promoción de sus talentos deportivos, a través del desarrollo de actividades alternativas, que incorporan la participación de las familias y comunidad en general. Asegurando de esta manera el cumplimiento de la Ley 20.845 en su artículo N°1, letra g, que dice: “Asimismo el sistema educativo deberá promover el principio de responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos y pupilos”.

Aspiramos a la formación de niños y niñas de manera integral, en todas las áreas del ser humano, (social, espiritual, cognitiva, y moral) para que ellos tomen parte activa y responsable en la vida social, económica y política de su comunidad, región y país. Para cumplir esta tarea como colegio debemos cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Respetar y valorar la lengua, costumbres y particulares formas de aprender de los niños, incorporándolas en los contenidos y metodologías escolares. La experiencia escolar diaria se basará en el respeto hacia la diversidad cultural, comprendiendo y reconociendo este valor como una riqueza que hay que aprovechar.

- b) Utilizar, ampliar y desarrollar en la labor educativa, las experiencias y el desarrollo de habilidades de nivel superior. Asimismo, se intentará que las actividades escolares puedan ser aprovechadas para solucionar problemas que se presenten en la vida diaria. La educación escolar, entonces, formará a los niños en la búsqueda de alternativas concretas frente a problemas igualmente concretos.

- c) Incentivar y orientar el trabajo colectivo, la responsabilidad social, la Cooperación, la solidaridad y la satisfacción individual.

Para cumplir con estos objetivos será de gran utilidad incorporar las prácticas de cooperación y reciprocidad existentes en las propias comunidades y en las que los niños son iniciados por sus padres y familiares.

De esta manera, El Colegio Ignacio Serrano Montaner formará sujetos solidarios y participativos, que sepan respetar y valorar la diversidad de cualidades humanas y las utilicen en la búsqueda de un beneficio común.

Somos un Colegio abierto a la Comunidad, que acoge a todos los niños y niñas que quieran ser parte de nuestro establecimiento, previa entrevista con el niño o niña y su apoderado para que tomen conocimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Por lo tanto el Colegio Ignacio Serrano Montaner seguirá los lineamientos Indicados por la Ley 20.845, que establece en su artículo N°7, que: “El proceso de admisión de los y las estudiantes que desarrollen los establecimientos que reciben subvención o aportes del Estado se realizará conforme a los Principios de transparencia, Educación Inclusiva, accesibilidad Universal, Equidad y no Discriminación arbitraria, considerando especialmente el derecho preferente de los padres a elegir el establecimiento educacional para sus hijos”.

CAPÍTULO I

ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del establecimiento, antecedentes de resultados institucionales.

El Colegio Ignacio Serrano Montaner, se define como un establecimiento educacional que desarrolla e impulsa una educación integral, inclusiva y de calidad, teniendo como objetivo principal generar oportunidades para que los alumnos de la comuna y de diversos puntos geográficos de la provincia, puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje de los Programas de Estudio, desde NT1° a 8° básico, emanados del MINEDUC, que les permita proyectarse en forma segura y exitosa a la Educación Media.

El Equipo de Gestión articula y sistematiza junto con los docentes las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento, de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la Educación, los Objetivos de Aprendizaje del currículum vigente y el Plan de Mejoramiento.

El Colegio promueve una cultura de altas expectativas con el reconocimiento al esfuerzo de los logros y avances.

Desde 1.998 el Colegio Ignacio Serrano Montaner trabaja con la modalidad de Jornada Escolar Completa desde 1° Año Básico. Su Proyecto Pedagógico JECD, se orienta a satisfacer los intereses y necesidades de sus estudiantes, a través de la ejecución de talleres alternativos que contribuyen a su formación integral. (Taller de deporte, taller de instrumentación, taller de banda de guerra, taller de computación, taller de taekwondo, entre otros.)

En el contexto de la Ley SEP. El establecimiento trabaja en un Plan de Mejoramiento Educativo que tiene como objetivo central contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes sin exclusión. Lo anterior, con el apoyo de la Subvención Escolar Preferencial, que asigna recursos adicionales, para los alumnos prioritarios.

Las familias que forman parte de nuestra comunidad escolar, son de condiciones socioeconómicas que corresponden a un estrato Medio Bajo (según encuesta SIMCE). El índice de Vulnerabilidad del establecimiento según Encuesta aplicada por la JUNAEB, año 2016, corresponde al 88,21%

El Colegio cuenta con el Programa de alimentación JUNAEB, entrega raciones alimenticias y set de útiles escolares. Del mismo modo, a través de este organismo se canalizan otras necesidades mediante el Programa de Salud Escolar.

Nuestro Centro de Padres apoya y respalda todas las acciones que el establecimiento emprende en pos del mejoramiento de todos los estudiantes, sin exclusión.

1.2 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales.

El Colegio Ignacio Serrano Montaner pertenece a la Comuna de Melipilla, está ubicado en el centro de la ciudad de Melipilla, calle Serrano 121. A tres cuadras de la plaza de armas.

En cuanto a los padres y apoderados su gran mayoría realizan trabajos o faenas en empresas de la ciudad y/o trabajos de temporeros, en los sectores rurales aledaños a la ciudad.

Queremos que los padres y apoderados realicen acciones necesarias que involucren la participación activa en la educación de sus hijos y de sí mismo, ayudando en la formación valórica, apoyando en algunas tareas, trabajos, materiales y diversas actividades que realice el colegio.

Aspiramos a que estas acciones mejoren y apoyen el proceso educativo en los contextos de la comunidad, el colegio, la familia y el individuo.

Nuestros apoderados entienden que la educación es compartida y que para que se den las mejores herramientas, necesitamos de su apoyo constante y consiente en las siguientes tareas:

Algunas de las Tareas en la que los padres tienen que enseñar a los hijos son:

- En tener un buen comportamiento escolar y social.
- En la comunicación con los profesores y personal del colegio.
- En la involucración total en el colegio en las diversas actividades educativas, deportivas y culturales.
- En la de mantener la asistencia y puntualidad en el colegio.
- En evitar la obesidad y mantener hábitos de vida saludable.

1.3 RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO

Descripción de la historia de la escuela

La historia de nuestra escuela se remonta a 1842 siendo la primera escuela de la naciente ciudad de Melipilla.

El terremoto de 1906 encuentra a la escuela en Prat con Pardo, donde actualmente funciona oficina de la Ilustre Municipalidad. El edificio de entonces había sido construido durante la administración del Presidente José Manuel Balmaceda, Ilustre melipillano, nacido en la costa del Departamento de Melipilla. Tenía dos pisos como todas las construcciones tipo Balmaceda.

Hasta el año 1906, año del terremoto, funcionó anexada a la escuela N° 2 de Mujeres, más tarde esta última fusionada con la que hoy lleva el nombre de Gabriela Mistral (ex11).

En 1907 ocupa la Dirección de la Escuela el señor LEOCADIO ARAYA y hasta 1911, siempre funcionando la escuela en el local de Prat con Pardo.

En 1911 dirige la escuela don ULISES GORIGOITIA MARDONES y la escuela pasa a funcionar en San Agustín N° 307 y se designa Director a Don ALVARO MEDINA MORAN. En 1927 la escuela había de trasladarse al local de Serrano esquina Libertad.

En el año 1934 dirige la escuela don JOSE MARIA PEREZ LIZANA, funcionando en Merced N° 711, donde actualmente se encuentra el Banco BHIF. En 1938 la escuela se traslada a Prat 713, esquina Silva Chávez, frente a la I. Municipalidad. De ese local, posteriormente, pasaría a su actual local en Avenida Ignacio Serrano N° 121.

En ese entonces dirigía la escuela el señor ABDON FERNANDEZ CARRASCO. A él correspondió el traslado de la escuela a su local actual de avenida Serrano. Desde marzo de 1941 y hasta abril de 1943, estuvo como Director el señor HUMBERTO SANCHEZ ALISTE. En seguida y hasta 1944, comparten la Dirección, como suplentes, los señores LUIS MARTINEZ PEZOA y JULIO ROMERO TRONCOSO.

A fines de 1944 llega Don HERNAN BREVIS VEGA, quien se desempeña hasta 1956. Como suplente durante el año 1957 dirige la escuela doña AIDA BARRAZA ACOSTA y doña ADRIANA MIRANDA SALFATE.

En marzo de 1958 se hace cargo de la escuela don JOSE RUBILAR MEDINA, y hasta Octubre de 1970, fecha en que se hace cargo y en calidad de suplente Don JOSE SILVA VILLALOBOS, quién dirige la escuela hasta el 10 de Octubre de 1973. En esa fecha asume como Director don ANTONIO UBEDA PIZARRO y hasta marzo de 1976. Mientras llega el titular se desempeña como Director, el subdirector, señor HUGO MURA NILO. En marzo de 1976 asume como Director ENRIQUE OYARZO LABRA, quién debido a problemas de salud, debió acogerse a jubilación, ocupando nuevamente el cargo Don HUGO MURA NILO. El 12 de junio de 1979 y hasta Diciembre de 1986, dirige la Escuela Don TULIO ANTONIO HERNANDEZ PLAZA. A partir desde marzo de 1987 y hasta noviembre de 1997 lo hará doña GLADYS LUNA MUÑOZ. A partir del 1º de Diciembre de 1997 y hasta el 30 de junio del 2001 dirige el establecimiento en calidad de suplente Sr. JOSE SILVA VILLALOBOS. El 1º de julio del año 2001 asume la Dirección hasta la fecha de su sensible fallecimiento acaecido el 30 de junio del año 2007 la Sra. CARMEN ARAYA ESPINOZA. El 1º de julio del año 2007 asume como director suplente Sr. ALEJANDRO GUTIERREZ DIAZ. El 1º de Marzo del 2008 asume como Director el SR. ROLANDO PATRICIO MIRANDA VILLEGAS quien se desempeña en el cargo hasta el 28 de Febrero del 2013. El 1º de marzo del 2013 asume como Directora (s) la Sr. Ivette María Zoila Oyarce Garcés, quien se desempeña en el cargo hasta abril del año 2017.

Actualmente su director(S) es el señor, NÉSTOR ARAOS MARTINEZ.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 RESULTADOS ACADÉMICOS

A) SIMCE 4º AÑO BASICO

Asignaturas	Resultados Año 2016		Resultados Año 2017	
	Nº estudiantes	Puntaje Promedio	Nº estudiantes	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación	34	218	23	236
Matemática	34	205	23	220

Asignaturas	Niveles de Logro Año 2016			Niveles de Logro Año 2017		
	Insuficiente	Elemental	Adecuado	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	24%	8%	2%	16%	3%	4%
Matemática	30%	4%	0%	14%	9%	0%

B) SIMCE 8º AÑO BASICO

Asignaturas	Resultados Año 2015		Resultados Año 2017	
	Nº estudiantes	Puntaje Promedio	Nº estudiantes	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación	34	187	30	193
Matemática	34	223	30	211
Historia, Geografía y Ciencias Sociales				
Ciencias Naturales	34	222		

2.2 RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

A) RETIRO

Nivel	Año 2015	Año 2016
NT1	-----	-----
NT2	-----	-----
1 ^{er} año de Educación Básica	8	12
2 ^{do} año de Educación Básica	2	4
3 ^{er} año de Educación Básica	2	8
4 ^{to} año de Educación Básica	2	6
5 ^{to} año de Educación Básica	12	1
6 ^{to} año de Educación Básica	4	4
7 ^{mo} año de Educación Básica	11	4
8 ^{vo} año de Educación Básica	3	8

B) REPITENCIA

Curso	Año 2015	Año 2016
1 ^{er} año de Educación Básica	0	0
2 ^{do} año de Educación Básica	2	0
3 ^{er} año de Educación Básica	0	0
4 ^{to} año de Educación Básica	0	1
5 ^{to} año de Educación Básica	1	1
6 ^{to} año de Educación Básica	0	0
7 ^{mo} año de Educación Básica	3	0
8 ^{vo} año de Educación Básica	0	1

C) APROBACIÓN DE ASIGNATURA

LENGUAJE Y COMUNICACION			
Curso	Año 2014	Año 2015	Año 2016
1 ^{er} año de Educación Básica	24	24	12
2 ^{do} año de Educación Básica	25	25	18
3 ^{er} año de Educación Básica	21	21	21
4 ^{to} año de Educación Básica	34	34	34
5 ^{to} año de Educación Básica	28	28	29
6 ^{to} año de Educación Básica	32	30	44
7 ^{mo} año de Educación Básica	50	49	33
8 ^{vo} año de Educación Básica	53	51	32

MATEMATICA			
Curso	Año 2014	Año 2015	Año 2016
1 ^{er} año de Educación Básica	24	24	14
2 ^{do} año de Educación Básica	25	25	18
3 ^{er} año de Educación Básica	21	21	21
4 ^{to} año de Educación Básica	34	34	32
5 ^{to} año de Educación Básica	28	27	23
6 ^{to} año de Educación Básica	32	30	44
7 ^{mo} año de Educación Básica	53	50	33
8 ^{vo} año de Educación Básica	53	53	29

CIENCIAS NATURALES			
Curso	Año 2014	Año 2015	Año 2016
1 ^{er} año de Educación Básica	24	24	14
2 ^{do} año de Educación Básica	25	25	18
3 ^{er} año de Educación Básica	21	21	21
4 ^{to} año de Educación Básica	34	34	33
5 ^{to} año de Educación Básica	28	26	28
6 ^{to} año de Educación Básica	32	32	40
7 ^{mo} año de Educación Básica	53	50	29
8 ^{vo} año de Educación Básica	-53	51	-31

HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES			
Curso	Año 2014	Año 2015	Año 2016
1 ^{er} año de Educación Básica	24	24	14
2 ^{do} año de Educación Básica	25	25	18
3 ^{er} año de Educación Básica	21	21	21
4 ^{to} año de Educación Básica	34	34	32
5 ^{to} año de Educación Básica	28	28	23
6 ^{to} año de Educación Básica	32	32	40
7 ^{mo} año de Educación Básica	53	45	33
8 ^{vo} año de Educación Básica	53	51	21

2.3 FORTALEZAS (consolidado – articulado) Y DEBILIDADES (por instalar – por mejorar) DE LA GESTION INSTITUCIONAL

A) GESTIÓN CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Docentes con especialidad (mención). - Existencia de sistemas de registro y control de usos de los recursos pedagógicos del establecimiento. - Planificaciones alineadas a las Bases Curriculares. - Existencia de docentes con nivel de desempeño destacado y competente en la Unidad Educativa. - Docentes con apoyo técnico, y acompañamiento. - Espacios de Intercambio de Experiencias en jornadas de reflexión Pedagógica. - Existencia de procedimientos evaluativos institucionales, para medir logros académicos de los alumnos, en los diferentes niveles de enseñanza. - Existencia de herramientas institucionales que orientan el quehacer de la Unidad Educativa. - Equipo multidisciplinario PIE y de Convivencia, alineado con PEI y PME. - Compromiso docente. - Participación sistemática del 100% de los docentes en Jornadas de Análisis de resultados de aprendizaje (SIMCE-Monitoreo y seguimiento del PME y Resultados por asignatura). 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil sistemas de inducción de los docentes. - Falta perfeccionamiento pertinente en subsectores: Educación Artística y Tecnología. - Insuficiente retroalimentación de los procesos pedagógicos. - Falta optimizar el uso de todos los recursos en las prácticas pedagógicas. - Cursos indisciplinados, limitan los tiempos de enseñanza en el aula. - Diversidad de estilos de aprendizaje. - Falta de profundización de estrategias para potenciar habilidades de alumnos destacados. - Carencia de actualización en didácticas para las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia. - Conocimiento del PME por la Comunidad Escolar. - Tiempo efectivo de las clases. - Existencia de una cultura de altas expectativas a nivel institucional. - Bajos resultados SIMCE en relación con establecimientos de similares características y otros.

B) LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Competencias directivas para la adecuada resolución de conflictos y supervisión del trabajo docente.- Liderazgo con foco en lo pedagógico.- Cultura de altas expectativas.- Equipo directivo comprometido en apoyar a los docentes en la gestión del aula. a través del monitoreo, seguimiento y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none">- Falta de perfeccionamiento en gestión educativa por parte de la dirección.- Diseño participativo de documentos normativos que regulan el funcionamiento del establecimiento (PEI, Plan Anual, Reglamento Interno de Evaluación, reglamento de convivencia entre otros).

C) CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Equipo multidisciplinario.- Normas de convivencia consensuadas por toda la comunidad Educativa.- Se promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la C.E- Clima laboral positivo.- Trabajo colaborativo con redes de apoyo comunitarias (Carabineros, Lonquimay, HPV, entre otras).- Alianzas estratégicas y redes en beneficio del PEI.	<ul style="list-style-type: none">- Participación de padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de los estudiantes.- Manual de convivencia conocido por toda la Comunidad Educativa.- Pocos espacios para la reflexión en torno a la convivencia escolar.

D) RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Dotación docente suficiente para atender a la población escolar.- Existencia de la Biblioteca CRA, como apoyo a la acción docente.- El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa vigente.- El establecimiento cumple de manera efectiva con la rendición de Cuentas en forma sistemática en los tiempos establecidos.- Existencia de inventario actualizado de los recursos del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Insuficiente renovación de los recursos didácticos y tecnológicos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.- Carencia de protocolos de adquisición de recursos materiales.

CAPITULO III

MARCO FILOFÓFICO CURRICULAR

3.1 VISIÓN DE FUTURO

Anhelamos ser una institución educativa reconocida en la comuna de Melipilla que ofrece una educación pública de calidad, centrada en la formación integral del estudiante y el desarrollo de habilidades, permitiendo a nuestros alumnos la continuidad de estudios y enfrentar los desafíos de desenvolverse en la sociedad de forma respetuosa, armónica y responsable.

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

El colegio Ignacio Serrano Montaner tiene por misión, Ofrecer a los estudiantes de la comuna de Melipilla, una educación pública de calidad que promueva el desarrollo integral; sustentada en el desarrollo de habilidades, el deporte, la inclusión educativa, el respeto y la convivencia armónica con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.

3.3 IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Sellos Educativos

- Deportivo: Promovemos una cultura deportiva incentivando la actividad física de acuerdo a los intereses y aptitudes de nuestros estudiantes, fomentando un estilo de vida saludable.
- Convivencia armónica: Formamos estudiantes capaces de resolver conflictos y aceptar ideas que le permitan convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida, evitando las conductas de riesgos y utilizando una comunicación permanente, sustentada en el respeto y la amabilidad con todos siempre en cualquier lugar y momento.

3.4 - DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques Educativos, valores y competencias específicas.

OPCION CURRICULAR

La propuesta curricular que ofrece el colegio Ignacio serrano Montaner está orientada a la forma en que el colegio declara su oferta educativa, su identidad pedagógica, considerando los principios declarados, el tipo de diseño curricular que se implementa a nivel institucional, las orientaciones, estrategias metodológicas y procedimientos evaluativos.

- Enfoque teórico referencial: El proyecto curricular está enfocado en las Bases Curriculares, Programas de Estudio del Mineduc y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, como también en la misión, visión, principios y valores establecidos en el PEI del establecimiento; los cuales permiten el desarrollo de las habilidades y actitudes que conllevan al logro de los objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículum nacional. Todo lo anterior, favorece la formación integral de nuestros estudiantes, entregándoles herramientas para su continuidad de estudios y concreción de sus proyectos de vida.

Este establecimiento educacional desarrolla el currículum como proceso **sociocognitivo**.

Este modelo se basa en aprendizajes desarrollados por medio de la reflexión entre los procesos afectivos y cognitivos, buscando fundamentalmente la autonomía de los estudiantes por medio del logro de la metacognición, como sustrato propio del tipo de conocimiento que queremos lograr.

Con esto pretendemos generar cambios sociales, donde además de las habilidades de pensamiento trabajaremos el desarrollo de habilidades sociales con tal que comprendiendo su entorno social, en sus ventajas y desventajas anhelan transformarlo en la medida de sus potencialidades.

Reconocemos que nuestros niños necesitan motivación para aprender, queremos desarrollar capacidades, conocimientos y valores en concordancia con nuestros Sellos educativos, todo a través de la interacción entre estudiantes, profesores y el apoyo adecuado de la familia.

Características básicas del currículum como proceso sociocognitivo:

- ✓ Función de la escuela: Generar cambios sociales, donde además de las habilidades de pensamiento, se trabaje el desarrollo de habilidades sociales.

Rol del profesor: Facilitador y/o mediador, se preocupa de cómo enseñar.

- ✓ Rol del alumno: Actúa de manera interactiva, adaptativa y autónoma.
- ✓ Énfasis principal: Resolución de problemas.
- Orientaciones estratégicas metodológicas: Las orientaciones metodológicas que aplican los docentes a nivel institucional, se sustentan en el desarrollo de las habilidades y objetivos de aprendizaje declarados para cada asignatura y curso, y que están plasmadas en sus diseños de enseñanza.

Sus clases deben propiciar los diferentes estilos de aprendizaje y promover el desarrollo del pensamiento, pues el docente del colegio Ignacio serrano Montaner tener la capacidad de identificar los procesos intelectuales más significativos y eficientes, a través de los cuales ocurre el aprendizaje, y luego proveer el ambiente y las estructuras indispensables para su desarrollo.
- Sistema y procedimientos evaluativos: Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el Reglamento de Evaluación del establecimiento, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y aplicando los criterios de refuerzo educativo para los alumnos y alumnas con mayor déficit educativos.

Consecuente con los propósitos declarados en nuestra misión y sellos educativos, se canaliza a través del Proyecto Pedagógico JECD., el desarrollo de los intereses y necesidades de todos los estudiantes, ejecutando talleres específicos, y actividades extracurriculares que promueven el desarrollo de sus potencialidades, y contribuyen a su formación integral. Lo anterior, con el compromiso efectivo de los Padres y Apoderados, que encuentran en la escuela, un espacio que genera oportunidades de aprendizaje significativo y contextualizado para

todos los actores de la comunidad Educativa.

El mejoramiento continuo que promueve nuestro establecimiento, ha generado una cultura evaluativa de todos sus procesos, en la búsqueda constante de mejorar su oferta educativa, y mantenerse como referente educativo en la comuna.

Por lo anterior, intencionados nuestra oferta educativa, ofreciendo espacios para el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos acorde a las necesidades educativas que esto implica, fomentando el desarrollo pleno de las distintas habilidades en los niños y niñas, tales como: salas de clases amplias, de fácil acceso para alumnos y alumnas con movilidad reducida, asignadas para cada curso y nivel, con un máximo de 30 alumnos que permita el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas, con el fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos en nuestro PEI, con rincones temáticos por asignaturas, que permitan brindar mayores oportunidades para potenciar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Este establecimiento se preocupa de atender y apoyar a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales a través del Proyecto de Integración Escolar y su Plan de Mejoramiento Anual, que incorpora acciones específicas para acompañar y promover el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas.

3.5 - IDENTIFICACIÓN DE CANTIDAD DE CURSOS ASOCIADOS A NIVELES

NIVEL DE ENSEÑANZA	CURSO	CANTIDAD DE CURSOS	N° DE ALUMNOS POR CURSO	JORNADA	TALLERES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	PROGRAMAS Y PLANES
PARVULARIA	NT1	1	30	COMPLETA	Psicomotricidad, Ballet	Plan de Fomento Lector
	NT2	1	30	COMPLETA	Psicomotricidad, Ballet	Plan Lector
BÁSICA	1°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, inglés, computación	PLAN LECTOR
	2°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, inglés, computación	
	3°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, inglés, computación	

	4°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, inglés, computación	
	5°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, ajedrez, computación	
	6°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, ajedrez, computación	
	7°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y manualidades, deportes, ajedrez, computación	
	8°	1	30	COMPLETA	Talleres JEC Artístico musical, instrumental, danza y	

					manualidades, deportes, ajedrez, computación	
Totales		11	300		8 talleres JECD	

3.6 PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

Calidad de Aprendizaje:

- ✓ Todos los alumnos y alumnas del Colegio Ignacio Serrano Montaner adquieren los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales establecidos en el Curriculum Nacional, mediante el desarrollo de actividades y proyectos prácticos significativos, tales como: producción literaria familiar, muestras artísticas (danza, pintura, instrumental, teatral), semana aniversario del establecimiento, día de la Convivencia Escolar, Corrida Familiar, Stand de Pueblos Originarios, Feria Científica, encuentros Familiares, Proyecto de Lectura Domiciliaria, entre otras, que permitan favorecer el cumplimiento de la cobertura curricular correspondiente a cada asignatura y nivel, con el fin de asegurar la calidad de los aprendizajes.

Práctica Pedagógica:

- ✓ Todos los Profesores del Colegio Ignacio Serrano Montaner promueven actividades con metodología activo-participativa para atender la diversidad educativa, mediante el diseño de unidades de aprendizaje que incorporen el desarrollo de habilidades para asegurar el cumplimiento curricular y el logro de aprendizajes. A través de la metodología de trabajo por estaciones, lo que implica contar con espacios y recursos suficientes dentro de la sala de clase para la interacción pedagógica, el trabajo ordenado y reflexivo.
- ✓ Todos los Profesores del Colegio Ignacio serrano Montaner aplican diferentes estrategias de Enseñanza Aprendizaje mediante la incorporación de prácticas institucionales en el aula, para así garantizar el desarrollo de aprendizajes significativos establecidos en el Curriculum Nacional.

Convivencia:

- ✓ Todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Ignacio Serrano Montaner participan activamente de las diversas instancias de apoyo a la sana convivencia, a través de actividades tales como, talleres para padres, encuentros de familia, actividades recreativas y deportivas, con el propósito de afianzar lazos

de confianza, en un clima de afectividad y respeto.

Inclusión:

- ✓ Todos los alumnos y alumnas del Colegio Ignacio Serrano Montaner participan activamente de un Curriculum inclusivo, mediante el desarrollo de variadas actividades y metodologías (Saludo especial, escaneo, Pausas activas, Refuerzo positivo, apuntes inteligentes, apoyos entre alumnos A y B, B y A, la Magia del tiempo, juegos de palabras claves, mímica y dibujos, tren de imágenes, lenguaje corporal, que respondan a las necesidades educativas, sociales y emocionales que aseguren un aprendizaje de calidad para todos y todas.

- ✓ Toda La Comunidad del colegio Ignacio Serrano Montaner propicia una formación valórica basada en el respeto a las diferencias individuales de cada miembro, a través, de la realización de actividades extracurriculares, tales como: Encuentro deportivos, Corrida Familiar, Encuentros Folclóricos, Muestra Musical, Feria Científica, olimpiadas deportivas, entre otras, que permiten potenciar el desarrollo de todas sus habilidades y competencias.

ENFOQUES EDUCATIVOS:

De acuerdo a esta búsqueda que refleja nuestra Misión y Visión, la Escuela Ignacio Serrano Montaner, quiere ser una Comunidad que apunte a:

1. Una Educación basada en el desarrollo integral del estudiante, ofreciendo la posibilidad de desarrollar el área de la cultura, las artes y el deporte en un ambiente de sana convivencia.
2. Una Educación entendida como un derecho que brinda igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de nuestra comuna, ofreciendo la posibilidad de crecimiento según las diferentes necesidades y ritmos educativos que posean.
3. Una Escuela que prepara a los estudiantes para que adquieran las competencias y habilidades blandas necesarias (comunicación, pensamiento reflexivo, creatividad, adaptabilidad) para enfrentar adecuadamente la educación media en cualquier establecimiento educacional.
4. Una Educación basada en un ideario de valores personales y sociales, insertos en el

Plan de Formación Institucional que se desarrolla en todos los ámbitos de su vida escolar.

5. Una Escuela con profesionales de la educación que son esencialmente educadores, que aspiren a la excelencia, que busquen la actualización permanente, la innovación, el dominio de su disciplina y la didáctica correspondiente.

6. Una Escuela donde sus padres y apoderados se comprometen participando activamente en las diferentes actividades propuestas por el Establecimiento, apoyando el estudio y formación valórica constante de sus hijos, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra Institución y al desarrollo de actividades e iniciativas que se emprendan y asumiendo y respetando los protocolos que se establecen en nuestro Reglamento Interno.

VALORES :

- **Respeto:** es considerado como el valor primordial para la formación de todos los estudiantes, pues este se manifiesta en el buen trato a una persona, situación o circunstancia, que lleva a no causarle ofensa o perjuicio. Por esta razón el respeto, partirá desde la dirección hasta cada uno de los estamentos que forman parte de esta Comunidad Educativa.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores:

- ✓ Actúan en forma empática (poniéndose en el lugar del otro).
- ✓ Utilizan un buen trato, por ejemplo, saludan, se despiden, piden por favor.
- ✓ Evitan y rechazan toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.
- ✓ Respetan el derecho de todos a expresar opiniones.
- ✓ Respetan el ambiente de aprendizaje (mantienen tono de voz adecuado, piden turno para hablar, escuchan al otro).
- ✓ Respetan el estudio y el trabajo de otros.
- ✓ Evitan exponer información de otros, fotos íntimas, mensajes y comentarios, tanto públicos o a través de redes sociales, que perjudiquen la integridad de alguno de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Evitan realizar gestos y acciones despectivas y desafiantes.
- **Responsabilidad:** entendida como la capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo su entorno, es decir, un alumno que cumple con sus deberes escolares, según lo establecido en cuanto a formato y tiempo, como también un alumno que se responsabilice por sus decisiones y compromisos extracurriculares.

Cabe destacar, que este valor primero que todo debe reflejarse en todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en su actuar, como en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos profesionales.

En relación a los Padres y Apoderados, este valor debe reflejarse en la participación en reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones, en la asistencia de sus hijos e hijas a clases, y en los compromisos que asuman con el colegio en las diferentes acciones comprometidas.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores:

- ✓ Realizan tareas y trabajos de manera rigurosa y persistente.
- ✓ Asisten puntualmente a clase y cumplen a tiempo con los trabajos solicitados.
- ✓ Cumplen en la participación de actividades extracurriculares.
- ✓ Presentan los materiales necesarios para el desarrollo de las clases.
- ✓ Asisten en forma oportuna a todas las evaluaciones y/o actividades programadas.

Todos estos valores se trabajan de manera transversal en las actividades realizadas en el establecimiento.

3.6.- PERFILES

- **PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO**

- ✓ El director del colegio Ignacio Serrano Montaner será el encargado de Liderar, Dirigir, Planear, Coordinar, Supervisar, Difundir, Controlar y Evaluar los programas de mejoramiento académico, PEI y PME.
- ✓ Junto al equipo directivo deben velar por el desarrollo personal y profesional, orientado a coordinar los esfuerzos de la Comunidad Educativa al logro de las metas del establecimiento.
- ✓ Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior del colegio, comunicando sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de los actores, asegurando la existencia de información útil para la toma de decisiones oportunas y consecuentes con los resultados educativos, con una gran capacidad para administrar conflictos y resolver problemas.
- ✓ Además deben asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas del establecimiento, considerando su propia cultura y Proyecto Educativo. Ser conocedores de los Marcos Curriculares vigentes, de los diferentes niveles educativos y los mecanismos de evaluación.
- ✓ Tener la capacidad de Organizar eficientemente los tiempos de implementación curricular en el aula, asegurando el uso e implementación de estrategias didácticas de calidad, monitoreando y evaluando la implementación curricular.
- ✓ Debe poseer iniciativa, contar con un amplio criterio, sentido de responsabilidad, honestidad, facilidad de palabra, liderazgo, toma de decisiones, respuesta bajo presión, manejo de conflictos y Coordinación.
- ✓ Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada, preocupándose por la protección y responsabilidades sobre los alumnos, el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores.

- ✓ Gestionar la obtención y distribución de recursos y control de gastos.
- ✓ Generar altas expectativas entre ,los miembros de la comunidad educativa

- **PERFIL DEL PROFESOR(A)**

El profesor(a), del Colegio Ignacio Serrano Montaner es un profesional de la Educación preparado Académicamente para atender a todos los alumnos de nuestra Unidad Educativa, comprometido con los Procesos de Aprendizaje de los estudiantes, lo cual debe reflejarse en los rendimientos académicos y formativos.

Consideramos que el profesor (a), debe:

- ✓ Tener dominio de grupo y capacidades para el manejo de conflictos.
- ✓ Demostrar disposición para el trabajo en equipo, comprometido con el colegio y con los valores que la institución destaca en su Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Poseer y demostrar capacidad de gestión de aula, proactividad, innovación, empatía, espíritu democrático y promover e implementar las Tics.
- ✓ Contribuye con su actitud al buen clima organizacional.
- ✓ Tener una preparación humana acorde a los valores fundamentales que nuestro colegio prioriza: responsabilidad y respeto, los cuales deben manifestarse en todas las actividades que el colegio desarrolla.

- **PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

El asistente de la Educación del Colegio Ignacio Serrano Montaner es un conocedor de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él, amante de los niños y dispuesto a asistirlos en cualquier circunstancia.

Debe ser capaz de promover y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan. Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

Debe ser una persona responsable en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas, criteriosa al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños, ser proactivo en el desempeño de su trabajo, acorde a las exigencias que señalen, tanto directivos como docentes y por sobre todo compartir y comprometerse con la Visión y Misión del establecimiento.

- **PERFIL ASISTENTES COMO COLABORADORES, ASISTENTES DE AULA**

Profesional:

- ✓ Responsable, eficiente, con manejo de conocimientos pedagógicos y curriculares, manejo de procesos de aprendizaje y enseñanza, perfeccionamiento constante y autoaprendizaje, dominio de grupo y manejo de conflictos, disposición para el trabajo en equipo, comprometido con el colegio y con los valores que la institución destaca en su Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Posee y demuestra capacidad de gestión de aula, proactividad, innovadores, empatía, espíritu democrático, y promueve e implementa las Tics.
- ✓ Mantiene relaciones respetuosas con todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Contribuye con su actitud al buen clima organizacional.

El Asistente de la Educación

Nuestros asistentes de aula deben

- ✓ Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc., además de asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- ✓ Un colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
- ✓ Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros. Apoyando en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- ✓ Deberá velar también por la administración de los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
- ✓ Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe de UTP y/o Dirección. E informar a sus superiores

situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

- ✓ Conoce, comprende y transmite los valores del respeto, la responsabilidad, la participación y la convivencia democrática practicándolas en sus actividades diarias.
- ✓ Él o ella es una parte importante de la Comunidad Educativa que presta una valiosa colaboración para el funcionamiento de la escuela.

Por ello es:

- ✓ Diligente, cordial y amable con las personas que atiende y con sus compañeros de trabajo.
- ✓ Correcto en su lenguaje y presentación personal.
- ✓ Participativo de las actividades que realice la Comunidad Educativa.
- ✓ Colaborador activo en el proceso educativo y de desarrollo de los alumnos.
- ✓ Respetuoso en la corrección de los alumnos.
- ✓ Eficiente, eficaz, con espíritu de servicio y de trabajo en equipo, en el desempeño de sus funciones.
- ✓ Comprometido con el Proyecto Educativo del Colegio.
- ✓ Confiable, discreto, leal y prudente.

- **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El estudiante que deseamos al finalizar el 8º Año Básico, debe poseer altas expectativas respecto a todas sus potencialidades y talentos.

Deseamos un estudiante respetuoso que muestre empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros.

Deseamos un estudiante reflexivo y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples y tomar decisiones razonadas y éticas.

Un estudiante que desarrolle sus capacidades de crítica y autocrítica, con una elevada autoestima, con un marcado conocimiento de la autodisciplina y que logre reconocer que los aprendizajes le permitirán mejorar su condición de vida personal y familiar.

- **PERFIL DEL APODERADO**

El Colegio Ignacio Serrano Montaner necesita Padres y apoderados comprometidos con los aprendizajes, con altas expectativas, responsables con la Educación y Formación que reciben sus hijos en el establecimiento y en el Hogar. Los Padres y Apoderados deben ser los principales aliados de los docentes, pilares fundamentales de nuestro quehacer.

Se espera que las familias de la escuela Ignacio Serrano Montaner se caractericen por:

- Conocer, vivir y difundir los valores de nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Asumir su rol de primeros responsables de la educación y formación de sus hijos, participando activamente en todas las actividades que la escuela les ofrece.
- Mantener una estrecha relación con la escuela siguiendo los conductos regulares establecidos.

- Mantener un trato respetuoso, amable y cordial con cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo una sana convivencia en cada una de las actividades en que participan.
- Valorar el diálogo como medio para resolver, constructivamente situaciones que les afecten, tanto en lo personal, familiar y en la comunidad escolar.
- Conocer y respetar el Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación y Promoción, Proyecto Educativo Institucional y otros Protocolos y/o documentos emanados del Establecimiento.
- Utilizar las instancias existentes en el Colegio para informarse acerca del rendimiento, comportamiento y desarrollo socio-afectivo de sus hijos.
- Asistir a las actividades de formación ofrecidas por el Colegio: charlas,talleres, encuentro de padres y apoderados,Proyectos Solidarios, etc.
- Asistir a las Reuniones de Subcentro y entrevistas a las cuales sea citado por la escuela.
- **PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO** (Profesionales y duplas sociales).

Los Profesionales de apoyo del Colegio Ignacio Serrano Montaner, deben demostrar y manejar la disciplina que ejerzan, además de reforzar, acompañar y ayudar en el desarrollo integral de todos los estudiantes, con la participación activa en las diversas actividades académicas, convivencia, u otras que establecimiento realice. Apoyando a los alumnos, docentes y personal en caso que se les requiera.

- ✓ Brindar apoyo psicosocial a los niños, adolescentes y sus familias.
- ✓ Realizar Psicosociodiagnóstico en alumnos nuevos para conocer la realidad de cada niño que se encuentre en situación de vulnerabilidad y con bajo rendimiento escolar.
- ✓ Detectar en alumnos nuevos las necesidades de aprendizaje de los niños con el propósito de mejorar el Rendimiento escolar.

- ✓ Brindar apoyo a través de talleres de roles parentales a las padres, madres y o adulto responsable, con el propósito de entregarles herramientas que mejoren la comunicación y rendimiento escolar a sus hijos.
- ✓ Brindar apoyo a través de talleres de autoestima para los niños y adolescentes del este establecimiento, con el propósito de que ellos tengan mejor desempeño académico.
- ✓ Fortalecer la asistencia regular de los niños y adolescentes a través de visitas domiciliarias, citaciones a padres o apoderados y o adulto responsable que pertenecen al Establecimiento Educacional Ignacio Serrano Montaner de la comuna de Melipilla.
- ✓ Mantiene relaciones respetuosas con todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Contribuye con su actitud al buen clima organizacional.
- ✓ Realizar Atención Social y derivación a la red que corresponda, en la atención que pudiesen necesitar los alumnos.

CAPITULO IV

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A) DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Dependencia	Municipal
RBD	10782-4
Dirección	Serrano 121.
Fono	8323234
Nombre Director	Néstor Galvarino Araos Martínez
E-mail Director/a	nestoraraosm@gmail.com
Categorización	Escuela insuficiente
Año fundación	1942
Niveles que atiende	PK, K, 1°,2°,3°,4°,5°,6°,7°, 8°
Número de cursos por nivel	1
Número de Docentes	18
Número de Educadoras	2
Número de Auxiliar de Educadoras	0
Numero de Asistentes de la Educación	3
Número de Auxiliares	4
Promedio alumnos por curso	21
Tipo de jornada	Diurna
N° Semanas de Trabajo	42 semanas
N° de horas Pedagógica Semanal	38 horas con JEC
Índice de Vulnerabilidad	88.2
Número de alumnos prioritarios	151
Programación de Consejos Escolares	4 durante el año.
Programación de Reuniones EGE	1 vez al mes
Programación de Reflexión Pedagógica	Todos los martes de cada semana. 16:00 a 18:00 horas.

B) DIRECTIVOS

Nombre	Cargo
Néstor Araos Martínez	Director
Cristian Carrasco Cordero	Inspector General
María Paz Araos Gamboa	Jefe Unidad Técnica Pedagógica

C) CONSEJO ESCOLAR

Integrantes/función	
Néstor Araos Martínez	Director
María Paz Araos Gamboa	Jefa Unidad Técnica
Marina Atenas Maldonado	Representante del Sostenedor
	Presidenta del Centro General de Padres y apoderados
Cinthia Olivares	Encargada de Convivencia Escolar
Ana Sagredo Farfán	Representante de los Profesores
Pablo Rodríguez	Representante de los alumnos
Genaro Pérez	Representante de los Asistentes de la Educación

D) EQUIPO DE LIDERAZGO ESCOLAR (ELE o EGE)

Cargo
Director
U.T.P
Inspector General
Encargada de Convivencia
Coordinadora PIE
Representante de los docentes

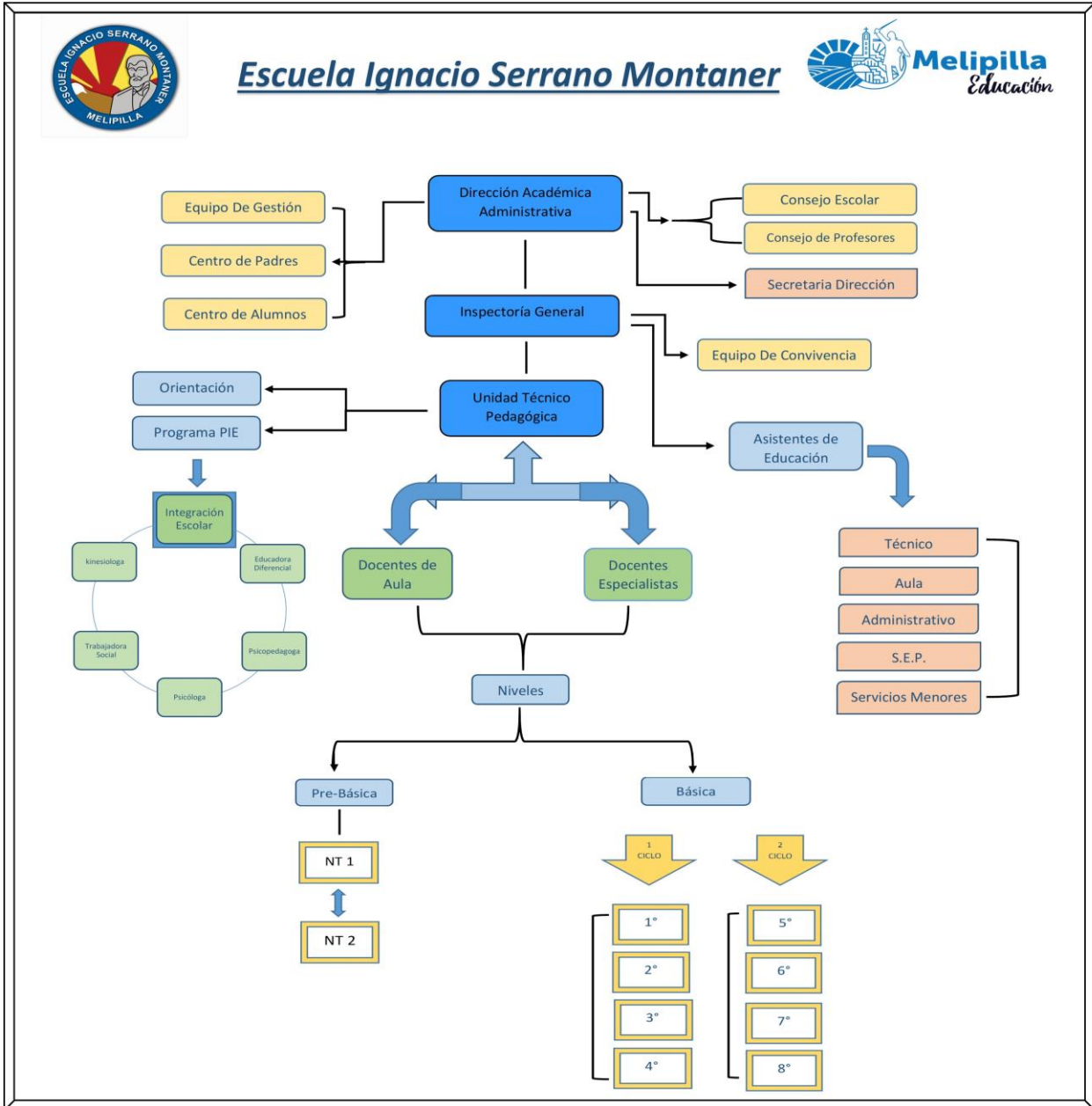
E) PROGRAMAS/PROYECTOS

Nombre programa/ proyecto
Biblioteca CRA
Programa ENLACES
Integración Escolar PIE
PME -SEP
JUNAEB
IND
HPV

F) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Nombre de las actividades
Feria de Ciencias
Semana de la Convivencia Escolar Democrática
Día del Medio Ambiente
Encuentros de Familias
Corrida Familiar
Muestra de Pueblos Originarios
Mes del Libro y Creaciones Literarias
Aniversario del establecimiento

4.2 ORGANIGRAMA



CAPITULO V

MARCO OPERATIVO

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

(qué haremos – cómo- cuándo – dónde – con qué)

LIDERAZGO ESCOLAR:

Lograr la identidad y el compromiso de los distintos estamentos, a través de la participación activa de los actores en la reformulación, implementación y evaluación de nuestro PEI y otros instrumentos de gestión, para generar sentido de pertenencia con los sellos institucionales.

GESTIÓN PEDAGOGICA

Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes en el desarrollo de habilidades a través de estrategias progresivas para mejorar los resultados de aprendizajes de todos nuestros estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación del Plan de Gestión de la C. E, articulado con nuestro PEI, para generar un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

GESTIÓN DE RECURSOS:

Asegurar que el uso de los recursos humanos, financieros y educativos estén al servicio del fortalecimiento del desarrollo de habilidades, cautelando su incorporación en las prácticas pedagógicas diarias, con el fin de contribuir a la mejora de los resultados de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° año Básico.

5.2 METAS INSTITUCIONALES

- ✓ El 90% de los docentes utilizan diversas estrategias y prácticas efectivas en el desarrollo de habilidades asegurando el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- ✓ El 90% de los actores de cada estamento de la escuela hace visible en su práctica, los sellos institucionales.
- ✓ El 100% de los docentes aplican y actúan de acuerdo a los protocolos elaborados y consensuados del reglamento de convivencia y las estrategias del plan de formación, disminuyendo el número de situaciones conflictivas en la escuela.
- ✓ 100% de los recursos son utilizados al servicio de los aprendizajes de los estudiantes.

5.3 PROYECTOS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN

(Enumerar Programas, Proyectos, Planes y Talleres que la escuela realiza)

Programas:

1. Biblioteca CRA.
2. Programa ENLACES
3. Integración Escolar PIE
4. PME -SEP
5. JUNAEB
6. IND
7. HPV

Talleres JEC:

1. Artístico Musical Instrumental.
2. Artesanía.
3. Computación.
4. Deportes.
5. Taekwondo
6. Ajedrez
7. Pintura
8. Banda escolar

Planes:

1. Plan de Convivencia Escolar.
2. Plan de Formación Ciudadana.
3. Plan de Inclusión.
4. Plan de desarrollo profesional docente.
5. Plan de sexualidad y género.

5.4 TALLERES JEC

OBJETIVOS PRIORITARIOS

1. Satisfacer a través de la realización de talleres las necesidades, de aprendizaje, deportivas y recreativas de los alumnos, alumnas y familia de la Comunidad.
2. Desarrollar y Fortalecer los aspectos menos logrados en Comprensión Lectora a través del uso de las TICS.
3. Potenciar el desarrollo de la personalidad, talento y habilidades diversas, en un ambiente lúdico y acorde a los intereses y motivaciones de los niños y niñas.
4. Fomentar hábitos y prácticas de vida saludable, a través del taller de deportes y expresión corporal y baile .